EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 22 de Julio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION,
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3743

†

RECUERDO PIADOSO

El día 24 de este mes, á las nueve de su mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, una Memoria por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUÍN MONEDERO MONEDERO

Su hermana política, sobrinos y testamentarios

Suplican á los amigos del finado le encomienden á Dios.

El duelo se despide en la iglesia.

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

En el almacén de coloniales de Vallejo. Ortega y C.ª, se precisa un joven de 14 ó 16 años que sepa leer, escribir y contar.
En dicho almacén, Castilla, 17, pueden presentarse, los pretendientes.

COCHE-BERLINA

Se vende en buen estado y se dará barato.—Razón, Fermín Urrutia.

Trillos rápidos de acero

Se venden un treinta por ciento menos que el fabricante. Tienen 40 metros sierra.
Mayor antigua, 88.

AVENTADORA

De sólida construcción y barata.
Mayor antigua, 88.

SE VENDE

Queso superior, á 2 pesetas kilo, y lana sucia, á propósito para colchones Teodoro Ortega, Mayor antigua, 60.

Desde la Corte

Madrid 21 de Julio de 1895
Sr. Director.

No hay otra preocupación que la guerra de Cuba. Después de las acciones de Bayamo, de las que aún no se tienen detalles, hay gran impaciencia por saber qué será de la suerte de nuestros soldados que han de habérselas con las partidas allí reunidas.

El telegrama oficial de que doy cuenta más abajo prueba que la incomunicación es completa y que se tardará aún tres ó cuatro días en conocer el resultado de esta empresa.

De política no hay absolutamente nada. La tregua política que aconsejaba Silvela hace pocos días se impone por la fuerza misma de los hechos.

El sentimiento de la patria con sus apremios por todo español sentido no dejan hueco á los infecundos personalismos de las luchas políticas.

En vano quieren algunos enderezar la opinión por ciertos derroteros. El país, la gran masa anónima espera atenta y confiadamente y nadie será bastante fuerte para determinar en ella mudanza alguna.

Por no comentarse nada político no se ha hablado siquiera de un notable artículo de Pi y Margall en *El Nuevo Régimen*, combatiendo el partido republicano nacional.

Los telegramas oficiales recibidos esta madrugada y el medio día de hoy dicen lo siguiente:

La reconcentración de fuerzas de los distritos de Santiago de Cuba y Holguín en Bayamo, responde al propósito del general en jefe de atacar al enemigo allí reunido contando con fuerzas que había ya en el distrito y 2000 desembarcaron ayer de Santiago de Cuba con los que han debido llegar de Holguín dispone el general en jefe de 4000 hombres para la operación proyectada.

El Coronel Aldabe se ha embarcado en Júcaro para Manzanillo con dos escuadrones y 600 infantes.—*Arderius.*

Según comunica el General Salcedo á las cinco de la mañana salieron de Manzanillo para Bayamo fuerzas mandadas por el General Navarro y que el General Valdés acusó recibo de la órden de salida de Bayamo el día 18 que reconcentraba fuerzas y saldría muy pronto.

Noticias á periódicos Habana desde Santiago Cuba detalles del día 13 en Valenzuela camino Bayamo refieren enemigo 7000 hombres general jefe 1000. Acción gloriosa sangrienta.—Hicimosles 500 bajas entre ellos cabecillas Rabí, Machado y otros.—Nosotros setenta bajas muriendo además general Santocildes, el teniente Sotomayor y heridos tenientes coroneles Vaquero, Marti y un capitán—no tengo confirmación.—*Arderius.*

Los telegramas recibidos hoy de Sofía dicen que el presunto asesino de Stambouloff es Bone Gheorghiew que fué secretario del comandante Pinitza á quien aquel hizo fusilar.

En las esquinas se pusieron pasquines contra Stambouloff arrancando las papeletas de defunción pegadas según costumbre de el país.

Varios grupos quisieron impedir el paso del entierro evitándolo la caballería.

Al mismo tiempo que el entierro, se han celebrado exequias por el coronel Pintza; no hubo discursos en el cementerio por temor á un motin porque el mismo tiempo los socialistas visitaban las tumbas de los condenados por el asunto Belthef, pronunciando violentísimos discursos contra Stambouloff.

La policía los disolvió. El príncipe ha costeado los funerales de Stambouloff.

Doña Rita, la mujer que durante algunos días ha interesado á todo Madrid la que risueña y dicharachea hablaba con los periodistas, ha cambiado hoy por completo; algo ha debido pasar por ella, porque hoy se ha levantado triste, meditabunda hasta de llorar y en seguida se puso á escribir una estensa carta al juez quien se presentó acto contínuo en la cárcel, estando en estos momentos tomándole la declaración. A pesar de que los reporters, insistieron en que les digese lo que al juez había escrito, Doña Rita se ha negado á referir nada diciendo que después de hablar con el juez acaso lo declare todo.

El telegrama recibido hoy de Cuba ha servido solo para aumentar la ansiedad que hay por conocer el resultado de la operación de Bayamo. Los militares que estuvieron en la otra guerra, y con alguno de los cuales he hablado, creen que cuando se concluya la concentración de fuerzas y se disponga el movimiento ya las partidas se habrán diseminado y solo aceptarán combates en guerrilla en aquellos sitios donde se encuentren fuertemente parapetados.

Creen estos militares que el General Martínez Campos encaminará sus fuerzas á cercar á Maceo si puede encontrar algún espía leal que determine la situación exacta de aquel cabecilla por que de no saberlo será punto menos que imposible encontrarle.

De París han telegrafiado á un bolsista que el grueso de las partidas se aleja de Bayamo y evitando encontrarse con las fuerzas de Navarro y de Suárez Valdés y marchan hácia Holguín que queda con poca guarnición. Según estos telegramas cuya veracidad conviene poner en duda, las partidas que quedan cerca de Bayamo tratarán de hostilizar al general Navarro que aunque lleva 10.000 hombres tiene que defender un impedimento considerable; víveres municiones y dos piezas de artillería.

El telegrama de hoy dice sin confirmarlo el General Arderíus á pesar de ser él quien trasmite la noticia, que los insurrectos eran 7 000 y esto aunque aumente lo glorioso de la acción de Bayamo aumenta también la inquietud y la impaciencia por conocer el desenlace.

El Gobierno mismo aunque lleno de confianza en el General Martínez Campos siente esta ansiedad.

Todo esto son impresiones recogidas en un círculo militar.

Suyo afecmo.—MENCHETA

Desde San Sebastián

21 Julio 95.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Ahora ya podemos decir que estamos en pleno verano, pues tal ha sido la afluencia de forasteros, que no se ve otra cosa por las calles y no es extraño, porque si se tiene en cuenta lo que dice la prensa de Madrid y de provincias, el calor es tan excesivo que todo el mundo sale de sus casas.

Ayer hizo mucho aquí, pero hoy es insoportable y es posible que se desencadene una *galerna* que nos haga *volar* á todos; así es que la playa se vé concurridísima porque es el único sitio donde se respira fresco. No deja este calor de ser agradecido *especialmente* por los jóvenes que con tal pretexto van á la orilla del mar, y allí se forman tertulias: en un lado, en otro niños jugando con sus palas é instrumentos para la arena y más allá reuniones de papás y mamás y de aquellas y de estas salen organizadas expediciones á diferentes puntos de la provincia: esto no obsta, para que también se critique y diga algo de la *Fulanita* y *Menganito*; esto es precisamente la *salsa* de tales corrillos.

La reina con S. A. las infantas ha paseado á pie ayer por la Avenida y por la Concha; al pasar por la puerta de la hermosa platería y joyería *La Esmeralda* que se halla situada en la plazuela de la Concha, el dueño D. Francisco Hernandez tuvo la feliz idea de ofrecer á su Majestad un precioso reloj que tiene en una de sus tapas los retratos de sus Majestades, perfectamente presentados en una bandeja de plata. Este Sr. Hernandez ha sido desde 1868 hasta 1880 jefe de las guerrillas volantes desde Santa Clara (Cuba) habiendo derramado su sangre por la patria y hoy tiene uno de los mejores establecimientos de platería, relojería y joyería en esta capital y se recomienda él mismo por su gusto y baratura; lo cierto es que allí se reunen los Jefes de la guarnición, abogados, catedráticos, etc. constituyendo un verdadero centro de reunión.

El suceso del día es la llegada de los coros de Clavé compuestos de 900 individuos; magníficos serán los conciertos que dén estos orfeones catalanes y valencianos. En el teatro principal comienza hoy Mesejo sus funciones. En el del Circo dentro de dos ó tres días se inaugurará con ópera.

Termino, Sr. Director, diciendole que ayer, fué tal la afluencia de forasteros que la Compañía del Norte tuvo que poner un express más. Para divertirse no falta dinero y se olvidan las calamidades de los paises que tanto sufren.

Suyo afcmo.—*Secile.*

De Cuba

Desde que el general Martínez Campos libró cerca de Bayamo, á cuyo punto se dirigía, la acción en que halló gloriosa muerte el bravo Santocildes, y cuyos detalles de dicho encuentro nos ha comunicado por telegráfo nuestro corresponsal en la Corte, los periódicos se entregan á bien diversos comentarios. Creen unos que el plan de campaña seguido por el Gobernador general de la Isla de Cuba, no obedece á los prestigios de que goza aquella saliente figura militar, en tanto que otros, menos pesimistas, opinan que no debemos dejarnos llevar por nuestro carácter impresionable y que la citada acción no debe calificarse ni juzgar por ella á quien tiene bien demostrado los conocimientos que posee en su brillante carrera.

Por nuestra parte, no cremos llegado el momento de emitir juicios que resultarían prematuros, pudiéndose tachar de apasionados.

Nos concretamos á comunicar aque-

M.C.D.2022

llas noticias de más importancia que se reciben del teatro de la guerra, ó las que están íntimamente ligadas con la insurrección que, desgraciadamente, arde en el territorio cubano.

He aquí las que leemos en la prensa llegada hoy á esta ciudad.

Organizacion de tropas

Por el Ministerio de la Guerra se han dictado las instrucciones correspondientes para la organización de los nuevos refuerzos que han de marchar á Cuba sobre la base de 20 batallones de Infantería, ocho escuadrones de Caballería, un batallón de Artillería á pie y dos baterías de montaña.

Formarán los nuevos 20 batallones de Infantería los regimientos del Rey, Canarias, León y Asturias, de la primera región; Granada, Alava y Soria, de la segunda; Tetuán, Vizcaya y Mallorca, de la tercera; Asia, Luchana y cazadores de Barcelona, de la cuarta; Galicia, de la quinta; San Marcial, Constitución y cazadores de las Navas, de la sexta, y Burgos, Isabel II y cazadores de Reus de la séptima.

Cada batallón, con fuerza de 1000 plazas, se compondrá de seis compañías; su plana mayor será la asignada á los batallones que marcharon recientemente, excepto los de cazadores, que llevarán un Capitán más.

La compañía se compondrá de un Capitán, dos primeros y dos segundos Tenientes, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas y 148 soldados.

Los batallones de cazadores llevaran sus músicas; los demás no.

Para la tropa, cada regimiento de los asignados ó batallones de cazadores de los que forman el grupo, darán 550 soldados, acudiéndose para el completo, ó sean 450 hombres, á la reserva de 1891.

Las fuerzas que guarnecen las islas Baleares darán también su contingente para el solo objeto de cubrir bajas.

Los jefes y oficiales de estas fuerzas serán los voluntarios ó designados por sorteo, si no los hubiere dentro de las unidades dichas, acudiéndose para los que falten, según el pasado procedimiento, al sorteo general dentro de cada clase si no hubiera voluntarios.

Los ocho escuadrones de Caballería saldrán por sorteo de los 18 regimientos del Arma que resultaron libres en el último celebrado. La fuerza será de un Comandante, dos Capitanes, seis subalternos, un médico segundo, un veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, un forjador, 130 soldados, 11 caballos de oficial y 120 de tropa. La fuerza será la actual de los regimientos con más de seis meses en filas.

El batallón de Artillería, de seis compañias y fuerza de 800 hombres, se formará en el que le toque por sorteo entre los ocho del Arma, y conforme á las bases dichas. Las dos baterías de montaña se formarán dentro de los regimientos de la misma Arma en la Península.

Para cubrir las bajas que dejen estas fuerzas en la Peninsula, se apelará á los reclutas disponibles.

***

El número de hombres, en tal caso, será el siguiente:

Infantería..	20.000
Caballería.	1.250
Artillería de plaza.	800
De montaña, de 400 á. . . .	800
Total.	22.850

A Máximo Gomez

Un antiguo jefe de la pasada insurrección ha dirigido una carta á Máximo Gómez, de cuyo documento copiamos los siguientes párrafos:

«¿Qué puede importarte la ruina de este suelo, en donde eres un extraño, pues ni has nacido en él, ni en él tienes intereses ni afecciones?

Nada, absolutamente.

Déjanos, pues, en paz. Vete á Santo Domingo, donde si eres patriota, podrás hacer mucho en favor de tu patria.

Además el país ve claro y no juzga por las apariencias: juzga por los hechos. Y luego establece comparaciones y se fija mucho en los contrastes que á diario se suceden.

¿Qué hicistéis tú y tu partida el otro día en Altagracia, cerca de Puerto Príncipe? Quemar el poblado, arruinar á sus habitantes, dejándolos sin albergue y sin recursos.

¿Y qué hizo entonces el general Martinez Campos? Recoger á esos vecinos arruinados por ustedes, llevarlos à la población y darles veinticinco pesos á cada uno. ¡Qué contraste! ¿Verdad?

Pues desengáñate. Con semejante conducta nadie que en algo se tenga te seguirá.

Debes volverte al extranjero, ó á tu tierra, ó á donde te parezca. Si así lo haces, te anticipa el deseo de un feliz viaje tu antiguo camarada, *Tranquilino Paz.*»

En las lomas de San Felipe

El Coronel Aldave, jefe de la brigada de operaciones en Ciego de Avila, comunica que el comandante Chabrán batió en las lomas de San Felipe, cerca de Arroyo Blanco, con su columna compuesta de 200 hombres de infantería y 40 de caballería, varias partidas insurrectas, en número de 800 hombres, capitaneados por Castillo Zayas. El combate duró dos horas, desalojando al enemigo de tres posiciones escalonadas que tenían, huyendo éste disperso en dirección á las lomas de Peregiles y los Romanos.

Se vieron conducir cruzados en caballos tres muertos y se les ocuparon 49 caballos con sus monturas, dos tercerolas Remigtón, municiones, revolvers, varios efectos de ropa y comida y una banda de seda azul con una estrella de cinco puntas.

Por parte de las tropas hubo un cabo herido y dos caballos de la guerrilla.

Reales decretos

—

En la *Gaceta* recibida hoy en esta capital, se insertan los siguientes que creemos de interés y cuya parte dispositiva dice así:

El tribunal administrativo

Art. 1.° Queda suprimido el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, creado por Real decreto de 29 de Diciembre de 1892.

Art. 2.° Se restablecen, por ahora, los artículos 62 al 65 del reglamento sobre procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 15 de Abril de 1890.

Art. 3.° Los expedientes de alzada ante el Ministerio de Hacienda contra acuerdos de los delegados ó de las Juntas administrativas y arbitrales de las provincias, así como los de la misma clase en que se reclame contra los acuerdos de las Direcciones generales, se instruirán por estos Centros, y con su propuesta se entregarán en la Secretaría del Ministerio para la resolución que proceda.

Art, 4.° Los expedientes cuya resolución corresponda en primera y única instancia al Ministerio de Hacienda, se tramitarán por las Direcciones respectivas, y los Jefes de las mismas los presentarán al acuerdo del Ministro.

Art. 5.° Los acuerdos y resoluciones á que se refieren los dos artículos anteriores serán anotados en el Registro general del Ministerio de Hacienda.»

Los Registradores de la propiedad

He aquí el Real decreto acerca de las permutas entre los Registradores de la propiedad, cuya esencia había adelantado ya la prensa:

Artículo 1.° Quedarán sin curso, desde la publicación de este Real decreto, en la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, las solicitudes presentadas ó que se presentaren entablando permutas entre Registradores ó Registros de clase distinta.

Art. 2.° También quedarán sin curso las que se refieran á Registradores ó Registro de la misma clase, si alguno de los Registradores permutantes hubiere cumplido sesenta años de edad.

Local y Provincial.

Anoche volvimos á las andadas, ó lo que es lo mismo, á sorprendernos con un nuevo eclipse del fluído eléctrico, cuya causa no sabemos á que obedecía, aunque suponemos tendría su origen en la de otras veces.

El paseo del Salón, donde afortunadamente, no había gran concurrencia á la hora del percance, los cafés y establecimientos que se hallan abiertos los días festivos, así como la mayor parte de las calles de la población, quedaron completamente oscurecidos, teniendo que recurrir en aquéllos á los antiguos aparatos de petróleo.

Si esto sucediera una ó dos veces por causas inevitables y á que se hallan sujetas las instalaciones de esta clase, no haríamos comentario alguno á la noticia. Pero se repite con demasiada frecuencia para que dejemos de llamar la atención de la Sociedad Eléctrica, pues estas deficiencias en el alumbrado, causan molestias á la población en general, perjuicios al comercio y la industria, y pudieran afectar también á los intereses de dicha Sociedad.

Atáquese de frente y sin andar con paliativos á lo que es origen de que el alumbrado eléctrico en Palencia no dé los resultados que nos prometíamos y á que tienen derecho los Señores abonados.

Por el Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Valdeolmillos y Las Cabañas.

Por igual centro se ha elevado á la Superioridad el recurso del alzada interpuesto por D. Higinio Matabuena y García, de Prádanos de Ojeda, contra providencia dictada por la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones últimamente verificadas en aquel distrito.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico que ha empezado á publicarse en Alcazar de San Juan y que lleva por título *El 17 de Noviembre.*

Deseamos larga vida al apreciable colega, después de agradecerle la visita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley, ha quedado derogado el artículo 3.° del Reglamento de 27 de Agosto de 1894 en virtud de la cual se hacía la clasificación de las Escuelas incompletas por sueldos, según el vecindario de la población y ha quedado subsistente el artículo 193 de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, que está concebido en estos término:

«Art. 193 En los pueblos que tengan menos de 500 almas, el Gobierno fijará oyendo al Ayuntamiento, la dotación que este ha de dar al maestro ó la cantidad con que ha de contribuir para dotar al del distrito que se forme, según lo prevenido en el artículo 102.»

Ha pasado por esta estación con dirección á Santander el distinguido poeta D. Manuel del Palacio.

Ayer vimos con gran satisfacción que se ha terminado por completo el decorado del Café Suizo, el cual ofrece un bonito golpe de vista, especialmente el techo en el que se destacan, artísticamente pintados, tres cuadros cuyas alegorías representan el *Tabaco*, el *Thé* y el *Café*, y en uno de los testeros se admira una preciosa marina, de muy buen efecto.

Felicitamos al dueño del café, nuestro querido amigo Sr. Lardely, por el buen gusto que ha tenido, así como también por no haber omitido gasto porque el nuevo decorado resulte elegante y el salón más alegre y claro que antes, á la vez que es el mejor que tiene nuestra capital.

A las once de la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente y que verdaderamente lamentamos.

Conducía un carro cargado de traviesas el vecino de esta ciudad Mariano Martín, que llevaba encima á un niño suyo de 6 años de edad, cuando al tomar la vuelta de la Plazuela de Carmelitas á la calle del Arco, lo hizo tan desgraciadamente, que chocando una rueda sobre la única acera de la citada calle, despidió al pequeño niño que pegó contra el ángulo de la casa núm. 1 de la calle de la Vireina, y fué aplastado por el carro que volcó.

El infeliz padre sacó de entre la carga del carro, á su desgraciado hijo, ya cadáver, quien en unión del agente urbano Gabriel Fernández condujo á la casa de D. Felipe Soto, donde el médico D. Epifanio Gómez, que en aquel momento pasaba, reconoció el cadáver.

El Juez de instrucción, se personó inmediatamente en el lugar del suceso acompañado del Médico Sr. López de la Molina.

Como dejamos dicho, lamentamos el percance y deseamos al infeliz padre la resignación necesaria para sobrellevar el rudísimo golpe que ayer sufrió, así como á la demás familia.

***

No cabe duda ninguna y así ha sido reconocido por cuantos conocen el lugar del suceso, que la desgracia de ayer es debida á las malas condiciones en que se encuentra la entrada de la calle del Arco; pues la vuelta es necesaria hacerla con gran precisión.

Esta desgracia que hoy lamentamos, la ocurrida há pocos días también en la calle de la Virreina y otra que estuvo expuesta á suceder el jueves último, en que un amigo nuestro salvó de una muerte cierta á dos pequeñas niñas, hace que el modo breve y sin pérdida de tiempo vea el Municipio la forma de evitar que puedan repetirse nuevas desgracias por efecto de la estrechez de las calles en determinados sitios.

De muy mal efecto fué anoche, que, al apagarse el alumbrado, la banda de música abandonara el paseo, habiéndose formado éste en la calzadilla lateral, que recibía la luz de las lámparas de la calle Corredera.

De tal hecho, por parte del Director de la banda, llamamos la atención del Sr. Alcalde, que suponemos estará enterado, pues no creemos que aquella sea tan torpe que sin luz y sin papeles no pueda ejecutar algún número.

El sábado último falleció en esta capital á los 14 años de edad, el joven Antonio Rodríguez Valenzuela.

Reciba su familia nuestro pésame.

En la Caja de ahorros ingresaron aysr 393 pesetas de 81 imposiciones por continuación y salieron 74 pesetas 36 céntimos de un reintegro por saldo.

Hemos tenido el gusto de saludar al general de brigada, nuestro respetable amigo D. Bernardo G. Beas, que ha llegado á esta capital con objeto de pasar la revista á los capitanes y subalternos de la escala de reserva.

En esta semana se firmarán los nombramientos de los señores sacerdotes que en este curso académico próximo, desempeñarán las cátedras de Religión y Moral en los Institutos de 2.ª Enseñanza.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Hermenegildo Tejedo y otro.

Abogado, D. Evasio Rodríguez, y Procurador D. Juan Ortega.

Ha sido declarado cesante el Ingeniero Agrónomo, inspector técnico de Hacienda en esta provincia D. Leandro Medina-Veitia.

Sabemos que el Ayuntamiento de Salamanca, deseoso de celebrar con el mayor esplendor la próxima feria en aquella capital, ha solicitado de nuestra Corporación local el armamento del Batallón Infantil que tanto amenizó las fiestas dal Patrono de Palencia en el año anterior.

No hay para qué consignar, toda

M.C.D.2022

vez que este año no formará el citado Batallón parte de los festejos, que nuestro Ayuntamiento se apresurará á complacer al de la ciudad salmantina.

Así lo dicta el compañerismo.

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, fué de 881'89 pesetas.

***

El número de reses degolladas en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 6.
Terneras 2.
Corderos 42.
Lechazos 10.

Hoy se han verificado en el Cuartel de San Fernando de esta Ciudad los exámenes para conocer las aptitudes en que se encuentran los Oficiales de la Reserva retribuída, habiendo sido declarados aptos los siguientes.

Del arma de Infantería

D. Gregorio Arraiza.
» José Paz.
» Antonio Bartolomé Calonge.
» Tobías Melendro.
» Santiago Ibañez.
» Eleuterio Izquierdo.
» Valeriano Gil.
» Juan Dueñas.
» Bonifacio de Diego.
» Bruno Rodriguez.
» Alejandro Villa.
» Antonio Herrero.
» Ezequiel García.

Del arma de Caballería

D. Simón Gonzalez y Balgañón.

Fomaban el Tribunal el general dc Brigada Sr. Beas, el Teniente Coronel del arma de Infantería D. Gerardo Tegeda, como Secretario, y el Capitán de Caballería de Farnesio Sr. Peña, como auxiliar.

De los nuevos veinte batallones de Infantería á quienes corresponde primeramente marchar á Cuba, figuran en esta región los de los regimientos de Burgos, Isabel II y Batallón Cazadores de Reux.

Por lo avanzado de la hora á que se ha convocado por el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento á la reunión que se debe celebrar hoy en la Alcaldía, no nos es posible saber si aquella se celebrará ó tendrá que suspenderse por falta de concurrencia debiendo verificarse otro día.

Lo que sí sabemos y debemo hacer constar es que al convocar el Sr. Polanco al vecindario para la reunión citada, no lo ha hecho con objeto de solicitar concurso pecuniario, ni mucho menos iniciar suscripción popular.

Guíale exclusivamente á dicha autoridad el propósito de cir la opinión de personas autorizadas que pudieran concurrir al acto, dejando una parte de los festejos á la iniciativa particular.

Esta idea nos parece muy acertada y ojalá que el Sr. Polanco haya logrado sus deseos.

Mañana, si la reunión se celebra hoy, daremos detalles de lo tratado á nuestros suscriptores.

Se encuentra entre nosotros el que fué cajero de esta Sucursal del Banco de España, nuestro muy querido y particular amigo D. Carlos Gallego.

Después de pasar unos días al lado de sus amigos, saldrá con dirección á Oviedo, de donde acaba de ser nombrado cajero por ascenso.

Sea bienvenido.

Recordarán nuestros lectores que hace unos días, llamábamos, la atención de la Autoridad, acerca de unos chicuelos que se dedicaban á quitar abanicos en el paseo del salón; pues bien la mala intención de aquellos, la han llevado ahora á cortar el pelo á las niñas cual sucedió anoche.

Conocido el hecho por el cabo de agentes urbanos, se puso sobre la pista y consiguió detener á uno, en quien las niñas reconocieron ser el autor del hecho.

Hoy ha concurrido á la Alcaldía y sabemos que el Sr. Polanco ha dispuesto que se presente el padre con objeto de imponerle un severo correctivo, para escarmiento de tanto chiquillo mal educado como pululan por aquel paseo.

LA RESERVA DEL 91

Con objeto de devolver la tranquilidad á las familias de las personas interesadas, respecto á noticias prematuras que han empezado á circular, creemos conveniente el transmitir á nuestro periódico los siguientes párrafos que tomamos de *El Liberal* llegado hoy á esta Ciudad.

No es exacto—dice el citado colega—que para cubrir bajas en el ejército de Cuba, ni para completar hasta mil plazas los batallones, que allí operan—como algunos dicen—vaya á ser llamada la reserva de 1891.

Los batallones como están en pié de guerra, constan ya de mil plazas y las bajas se cubrirán con los prófugos y desertores acogidos á indulto, cuyo número asciende próximamente á mil, y con los que se inscriban en un alistamiento voluntario que vá á decretar el señor ministro de la Guerra.

La reserva de 1891 será llamada para completar las mil plazas de que habrá de componerse cada uno de los veinte batallones primeros que el Gobierno está dispuesto á enviar á Cuba, tan pronto como los pida el general Martínez Campos, quien, por cierto aún no ha contestado fijando la fecha del embarque, y nada, por lo tanto, ha resuelto el Gobierno.

Las bajas que por la organización de esos veinte primeros batallones resulten en los veinte segundos de los regimientos respectivos, serán cubiertas con los excedentes de cupo.

Tampoco es exacto que los ocho escuadrones que han de ir a Cuba con los veinte batallones, un regimiento de artillería y un batallón de ingenieros, hayan de formarse, ni en todo ni en parte, con individuos de la reserva.

ANUNCIO

El miércoles, jueves y viernes de la presente semana, desde las doce á una de la tarde, se procederá, por los señores médicos de la Beneficencia Municipal, en la Sala de Socorros, instalada en la planta baja de la Casa Consistorial, á la vacunación gratuita de cuantas personas vecinas de esta ciudad lo soliciten, sin otro requisito más que su presentación en el indicado sitio.

Palencia 22 Julio 1895.—El Alcalde, *Juan Polanco.*

Sección festiva

Otra sorpresa

Es una barbaridad
que yo lamento en verdad
la aterradora frecuencia
con que se queda Palencia
sumida en la oscuridad.

Aqui la luz que dimana
y que es del fluído hechura,
no hay día de la semana
que no le dé la terciana
ó le entre la calentura.

Por lo cual es mi opinión
que se debiera al momento
siquiera por precaución,
someterla á un tratamiento
de radical curación.

De otro modo el paseante
cuando la noche cerrando
vá su velo sofocante,
se tendrá que ir alumbrando
con fósforos de Cascante

Y para ver esta escena
según dicen mas de tres,
no merecía la pena
de haber impuesto condena
á faroles y quinqués.

Anoche precisamente
cuando iba toda la gente
al paseo consabido,
también le dió un accidente
al eléctrico fluído.

Ver los focos apagados
no causó muchas sorpresas,
pues todos los abonados
están muy acostumbrados
á las averías esas.

Mas como la mutación
fué así tan de sopetón
sin saberse las razones,
se dieron las impresiones
que digo á continuación:

La banda que allí alborota
dejó el paseo en quietud,
pues según lo que se nota
no sabe, faltando luz,
tocar siquiera la jota.

Por cuya razón la gente
que acude al Salón temprano,
sin tener ese aliciente,
se volvió *pian piano*
á casa inmediatamente.

Hubo vecino y vecina,
según la cuenta que llevo,
que por tomar ¡Santa Lina!
la calle de Barrionuevo
se fué á la de Pedro Espina.

Un señor muy comedido
que hace vida retirada,
se vió tan sobrecogido
que por tomar un vestido
tomó el pelo á la criada.

Y en fin, que la confusión
que hubo por la calzadilla
del paseo del Salón
entre la moza sencilla
que busca... meditación,
debió ser grande, señores,
y lo afirmo muy resuelto,
y si yo abrigo temores,
es porque... á rio revuelto
ganancia de pescadores.

Conque á ver por San Zenón
si en vista de lo ocurrido
anoche en la población,
al eléctrico fluido
le ponen en curación.

Pues si hemos de padecer
con lo que llega á tener
siete pares de bemoles,
mas vale entonces volver
á los antiguos faroles.

Clotalde

ÚLTIMA HORA

MADRID 22 (9'45 m.)

DE CUBA

La acción de Bayamo

Más detalles

Se han recibido en esta Corte telegramas particulares, dando algunos detalles de la última acción librada con los insurrectos y á la que asistió el General Martínez Campos. Santocildes murió heróicamente en las avanzadas, de dos tiros certeros uno en el pecho y otro en la frente. En circunstancias tan críticas, Martínez Campos maudó formar el cuadro, siendo rechazados los rebeldes después de varios ataques. El combate se mantuvo desde las 11 y media de la mañana hasta las siete de la tarde.

El entierro de Santocildes

Dadas las muchas simpatías de que gozaba entre la sociedad habanera el bizarro General Santocildes, su entierro fué una completa y sentida manifestación de duelo. Enterrósele en el cementerio de Bayamo, acudiendo al acto del sepelio todos sus compañeros de armas que se hallan en dicha población, las tropas y numeroso cortejo.

—

MADRID 22 (10'45 m.)

Felicitacion a la Regente

Anoche recibióse en la Central de telégrafos un cablegrama fechado en Bayamo, y el cual dirige á San Sebastián el General Martínez Campos, felicitando á S. M. la Reina por su cumpleaños.

Preocupacion

Dícese que la Regente se halla muy preocupada, sin duda por el curso de los sucesos en nuestra gran Antilla. Los Ministros creen que los augurios de la egregia dama son infundados, y así se lo harán comprender.

—

MADRID 22 (12'15 t.)

Ascensos á los Sargentos

Se ha ordenado por el Ministerio de la Guerra conceder el ascenso á segundos tenientes de la Reserva gratuita, á los sargentos que se hallen en el tercer periodo de reenganche y deseen marchar á Cuba.

Los que se encuentren en estas condiciones, pueden solicitarlo hasta el día 15 del mes de Agosto próximo.

—

MADRID 22 (12'10 t.)

URGENTE

Sorteo de Regimientos

En el verificado hoy en el Ministerio de la Guerra, ha correspondido al regimiento de caballería de Farnesio, de guarnición en esa capital, el número 13 para marchar á Cuba.

Como ahora solo marcharán ocho regimientos, queda haciendo ese el 5 para otro llamamiento.

—

MADRID 22 (1'45 t.)

Á Cuba

Los ocho regimientos de caballería á quienes han correspondido los primeros números, y por tanto formar un escuadrón para marchar á Cuba al primer aviso, son por su orden los siguientes:

Arlaban, Sagunto, Rey, Santiago, Treviño, María Cristina, Montesa y Princesa.

—

De nuestro Redactor-Corresponsal.

SANTANDER 22 (9'15 m.)

Escándalo taurino

En la corrida de toros verificada ayer tarde, se soltaron siete, teniendo que ser dos retirados al corral, siendo estos los que figuraban en tercero y último lugar. El quinto fué pareado por Guerra, que demostró deseos de agradar.

Las cuadrillas cumpliendo, y la presidencia desacertada, hasta el extremo de dar lugar á un monumental escándalo, al mandar retirar el último toro.

El púhlico, ante esta medida, se indignó de tal manera que intentó desarmar y quemar la plaza, dando por resultado esta actitud, la retirada de las cuadrillas.

Continuó, á pesar de esto el escándalo, lamentándose hoy la muerte de un espectador y la de varios heridos, de estos alguno grave.

Los toros procedían de la ganadería de D. José Navarro, vecino de Madrid.

Sección religiosa.

Martes.—San Apolinar obispo, Santa Brígida y San Liborio obispo.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS SUELTOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los mas afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos),** al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60. .	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90. .	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62. . . .	» 96. .	» 180
»	.55 » 67 » . . .	» 87. . . .	» 120. .	» 270

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1895

Clase de los trenes	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Expres	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Gijón	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Santander	Madrid	12,51 m.	12,56 m.
»	»	Madrid	Vigo	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Gijón	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Santander	1,50 m.	1,56 m.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»		Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
»	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,22 n

El express de Vigo á Madrid pasa los martes y viernes.

El id. de Gijón á Madrid pasa los lunes, miércoles y sábados.

El id. de Madrid á Vigo pasa los miércoles y sábados.

El id. de Madrid á Gijón pasa los domingos, martes y jueves.

Todos los demás trenes son diarios.

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles antiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza; desea criar bien en su casa ó la de los padres.

Dirigirse á Víctor Alonso, calle Mayor pral. núm. 167.

SE VENDEN

todas las fincas rústicas y una urbana, pertenecientes á la testamentaria de Don Melchor Melero Marcos. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan en la Notaría del Dr. Prada, Mayor pral. núm. 39 y 41

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

AMA DE GOBIERNO

se ofrece para un señor solo ó sacerdote, dirigirse á la calle del Arbol del Paraiso, núm. 4.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

CARRO

Se vende uno de hugo en buen uso.

Para verlo y tratar, dirigirse á Aurelio Datell, el calderero, calle Mayor Antigua núm. 120.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

OFICIAL

Se necesita uno de barbería en la de José Salazar, calle de Carnicerías número 12.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

LEY MUNICIPAL

Y

GUIA DE CONSUMOS

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

Mayor pral., núms. 98 y 100

Palencia

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Baños de Ledesma

TEMPORADA OFICIAL

DE

1.° de Junio á 30 de Septiembre

D. RAMÓN FALCÓ, arrendatario y administrador de los **Baños de Ledesma**, ha montado un servicio de coches desde Salamanca á los Baños, al precio de

2 PESETAS ASIENTO

Se advierte al público, que la casa no se hace responsable de las molestias que puedan sufrir los viajeros en otros coches que no sean los del Establecimiento.

NOTA. Téngase mucho cuidado de no confundir con otros los coches del Establecimiento.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones. curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

M.C.D.2022